



APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PÚBLICA ID 5351-171-LE10 "TRANSPORTE
URBANO/RURAL".

VALLENAR, Agosto 30 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 5447/


VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3849 de fecha 21 de Junio de 2010, el cual llama a propuesta pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 2 de Julio de 2010.
- 3.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 4.- El Informe Razonado de la propuesta
- 5.- El Informe N° 2435 de fecha 21 de Julio , de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- 6.- El Ord. N° 1396 de fecha 16 de agosto del Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región de Atacama
- 7.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-171-LE10 "TRANSPORTE URBANO/RURAL"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 5351-171-LE10 "TRANSPORTE URBANO/RURAL"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Director D.A.E.M.
- Jefe Finanzas D.A.E.M.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Depto. Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

CTR/NFR/MAS/EPF/JEA/PPH/fle.